

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

2018/1891 *Aprobación inicial de la Modificación Puntual del PEPRI de Sabiote.*

Edicto

Aprobada inicialmente, por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 26 de abril de 2018, la Modificación Puntual del Plan Especial de Protección de Reforma Interior del Conjunto Histórico de la Villa de Sabiote - PEPRI), de conformidad con el artículo 32 de la LOUA, se expone al público por el plazo de un mes, durante los cuales podrán presentar alegaciones y sugerencias quienes se consideren con derecho a ello.

Sabiote, a 27 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.